

## METODOLOGÍA DE LA CALCULADORA DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

Un fondo de inversión es un instrumento de ahorro que constituye un patrimonio que se forma con las aportaciones de un grupo de personas que invierten su capital en busca de una rentabilidad y asumen un riesgo determinado. El fondo acumula el capital aportado por todos los participantes para que una entidad, en este caso Caja Ingenieros Gestión, se encargue de su gestión y administración.

Caja Ingenieros Gestión incorpora los factores ambientales, sociales y de gobernanza en sus criterios para evaluar sus inversiones en sus fondos, junto con las técnicas tradicionales de análisis financiero para tomar decisiones de inversión. Las inversiones sostenibles son aquellas que se realizan en una actividad económica que contribuya a objetivos de tipo medioambiental o social medidos a través de indicadores clave, siempre que dichas inversiones no perjudiquen significativamente a ninguno de esos objetivos y que las empresas beneficiarias sigan prácticas de buena gobernanza (definición del Reglamento 2019/2088, SFDR).

Caja Ingenieros Gestión ofrece a los partícipes de sus fondos de inversión considerar principios de inversión responsable y de sostenibilidad por la clasificación que poseen sus fondos de inversión según el Reglamento de divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE (SFDR, por sus siglas en inglés). Para los partícipes actuales y potenciales de los fondos, Caja Ingenieros Gestión pone a disposición de los inversores la posibilidad de evaluar la evolución en términos de rentabilidad y riesgo de los fondos con etiqueta ISR, a través de los datos históricos de rentabilidad y el impacto en sostenibilidad que generan sus inversiones mediante la calculadora de medición de impacto.

El desarrollo de la calculadora ambiental y social de Caja Ingenieros Gestión parte del deber fiduciario que poseen de la gestión de los fondos de inversión; esto es, la responsabilidad legal de actuar exclusivamente en el mejor interés de los partícipes. La inversión sostenible plantea que, a largo plazo, las empresas que gestionan mejor los distintos aspectos de la sostenibilidad consiguen mejores rentabilidades gracias a reducir su exposición a riesgos ambientales y sociales, así como a su buen gobierno corporativo.

La comparativa de los resultados de los distintos fondos de inversión en los seis indicadores propuestos, con un índice de referencia ASG, permite que el inversor pueda valorar si el fondo en cuestión se encuentra por encima o por debajo de un determinado índice de referencia en lo que se refiere a métricas ASG (medioambiental, social y de gobernanza), poniendo en valor el impacto positivo aportado por los gestores de la Entidad.

Dado que la calculadora de impacto ambiental y social permite analizar el impacto de distintos fondos de inversión, se ha considerado importante definir las características principales de cada uno de ellos para conocer sus diferencias. El análisis se ha llevado a cabo a partir de la información que se dispone de los DFI (Datos Fundamentales del Inversor), de la ficha del fondo y de los informes periódicos.

## Resumen de características

| FONDO                        | Fonengin ISR  | CI Environment ISR   | CdE ODS Impact ISR  | CI Global ISR  |
|------------------------------|---|--|---|--|
| <b>Vocación inversora</b>    | Renta fija mixta internacional  | Renta variable mixta internacional   | Renta variable mixta internacional  | Renta variable internacional   |
| <b>Política de inversión</b> | Este fondo promueve características medioambientales o sociales (artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088).   | Este fondo promueve características medioambientales o sociales (artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088).  | Este fondo promueve características medioambientales o sociales (artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088).   | Este fondo promueve características medioambientales o sociales (artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088).  |
| <b>Universo de inversión</b> | <p><b>Renta variable</b><br/>Máximo 30% de la exposición total será a valores de renta variable (RV)</p> <p><b>Renta fija</b><br/>Mínimo 70% de la exposición total será a valores de renta fija (RF), incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la que como mínimo el 70 % en BBB / Máximo del 25 % en B como mínimo, o sin <i>rating</i>.</p> <p><b>IIC:</b> máximo del 10 % con criterios ASG.</p> | <p><b>Renta variable</b><br/>La exposición a renta variable estará entre 50-75%, sin predeterminación por capitalización emisores, divisas o países.</p> <p><b>Renta fija</b><br/>El resto estará en renta fija sin predeterminación por países o divisas, incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la cual como mínimo un 70% será de calidad crediticia media (min. BBB).</p> <p>La inversión en deuda pública se limitará al 15% y en países con IDH alto o muy alto en el índice elaborado por la ONU</p> <p><b>IIC:</b> máximo del 10 % con criterios ASG.</p> | <p><b>Renta variable</b><br/>Invierte hasta el 50 % del patrimonio en renta variable (pudiendo estar por debajo del 30 % a partir de 2028), y el resto en renta fija.</p> <p><b>Renta fija</b><br/>Por tanto, un mínimo del 50 % en renta fija.</p> <p><b>IIC</b><br/>Hasta el 50 % del patrimonio se podrá invertir en IIC financieras, incluidas las de la propia gestora. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30 %. La renta variable estará entre el 30-50 % sin predeterminación por capitalización, emisores, divisas o países. A partir de 2028, podrá ser inferior al 30 %. El resto estará invertido en renta fija sin predeterminación por países o divisas, incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la que, como mínimo, un 70 % será de calidad crediticia media (mínimo BBB). El resto podrá ser de calidad media o baja (mínimo B, máximo 30 %) o de emisores no calificados.</p> | <p><b>Renta variable</b><br/>Mínimo un 75 % de la exposición total se invertirá en renta variable global sin predeterminación en cuanto a mercados, a sectores y a capitalización, lo cual puede influir negativamente en la liquidez del fondo.</p> <p>La inversión en países emergentes se limitará al 25 %.</p> <p><b>Renta fija</b><br/>El resto estará en renta fija, pública o privada, sin predeterminación por sectores, países o duración. El <i>rating</i> mínimo será igual al de España y se podrá invertir en depósitos en entidades de crédito a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a 1 año, e instrumentos de mercado monetario no negociados en mercados organizados que sean líquidos. No se exige calificación crediticia mínima para depósitos. Se podrá invertir más del 35 % del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una comunidad autónoma, una entidad local, los organismos internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.</p> |

|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
| <b>Características de la categoría</b> | Exposición a renta variable: 25 %.<br>Divisa: sin limitaciones.<br>Exposición a renta fija: mínimo 70 %. | Exposición a renta variable inferior al 75 % y superior al 30 %. La exposición que determina el fondo a renta variable estará entre el 50-75 % sin predeterminación por capitalización, emisores, divisas o países. El resto, en renta fija.<br>Divisa: sin limitaciones.<br>Emergentes: máximo del 30 %.<br>IIC: máximo del 10 % | Exposición a renta variable inferior al 75 % y superior al 30 %.<br>Divisa: sin limitaciones. | Mínimo un 75 % de la exposición total se invertirá en renta variable global. |
|--|--|---|---|--|

## Metodología

### 1. Selección de indicadores

Se han seleccionado un conjunto de indicadores clave de desempeño (KPI) ambientales y sociales a partir de normativas, principios y estándares de referencia europea e internacional<sup>1</sup> de la gestión de inversiones sostenibles y de informes de sostenibilidad. Los aspectos cubiertos con los indicadores seleccionados pretenden informar sobre las temáticas más importantes de sostenibilidad: las emisiones de GEI, el consumo de energía renovable, la generación de residuos, el consumo de agua, el pago de impuestos y la igualdad entre hombres y mujeres en puestos directivos.

En total se han identificado seis KPI relevantes, que son los siguientes:

**KPI 1. Emisiones evitadas**

**KPI 2. Consumo de energía renovable.**

**KPI 3. Residuos evitados**

**KPI 4. Agua ahorrada**

**KPI 5. Pago de impuestos**

**KPI 6. Mujeres en el Consejo de Administración**

La definición de los KPI pretende que sean comparables con un índice de referencia y que los inversores puedan tomar decisiones de inversión según parámetros de inversión de rentabilidad-riesgo y sostenibilidad o ASG. Un índice replica la rentabilidad de una amplia clase de activos, como los activos de renta variable (acciones cotizadas), para reflejar a largo plazo la evolución de su rentabilidad y riesgo. Un índice de referencia (*benchmark*) no pretende determinar los valores más atractivos en los que invertir, sino que el objetivo principal de su determinación es permitir comparar la gestión activa de fondos de inversión.

La calculadora de impacto de los fondos de inversión establece un índice de referencia ASG para comparar fácilmente los KPI de sostenibilidad que se han definido anteriormente con una cartera comparable. El uso de un índice de referencia formado por empresas líderes en sostenibilidad en un universo de inversión similar

<sup>1</sup> European Sustainability Reporting Standards (EFRAG PTF-ESRS), SFDR, PRI, GRI, etc.

al de los fondos planteados permite al usuario entender si la gestión activa de su inversión consigue, además de una mayor rentabilidad, un mejor impacto ambiental y social.

## 2. Parámetros de los indicadores

A continuación, se desarrolla la definición de los indicadores, el cálculo, la interpretación de los resultados de los diferentes KPI seleccionados y la comparativa que se realiza de los resultados de los fondos de inversión. Igualmente, se definen los KPI como estático o dinámico en función de las variables que se consideren para su cálculo. La definición de los indicadores como estáticos o dinámicos se basa en lo siguiente: un indicador será estático si el resultado del KPI no varía en función de la cantidad invertida; y será dinámico si este resultado se ve alterado al modificar la cantidad invertida en el fondo.

El hecho de que las ponderaciones de los activos en cartera o que sus precios puedan cambiar no convierte a las ratios o los KPI en dinámicos según la definición anterior, sino a las variables que se definen para su cálculo.

### KPI 1. Emisiones evitadas

**Definición.** Este indicador calcula la intensidad económica de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la empresa, las emisiones de gases de efecto invernadero de una empresa en sus alcances 1 y 2 respecto al valor de la empresa, incluyendo el efectivo. Una vez se dispone de las emisiones respecto al valor de la empresa, se considera el porcentaje de estas emisiones que corresponde a Caja Ingenieros Gestión dependiendo de la cantidad invertida en dicha compañía. El sumatorio de este mismo planteamiento replicado por todas las empresas en la cartera del fondo se acaba dividiendo por el total de activos bajo gestión (AUM) del fondo, y se llega a obtener el valor final de emisiones de GEI por millón de euros invertido. Este indicador busca poner en valor la contribución de las empresas a la descarbonización de la economía.

**Cálculo.** Para su cálculo se procede de la siguiente forma:

#### Intensidad económica de emisiones de GEI

$$\sum_{i=1}^n \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} \times \text{Total emisiones (Alc. 1 y 2)}_i$$

$$\frac{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}}$$

La obtención de los datos es la siguiente:

| OBTENCIÓN DE DATOS   |                        |   |                     |
|--|------------------------|---|---------------------|
| <i>Enterprise value including cash (EVIC)</i>  | Unidad                 | Emisiones de la compañía o emisor   | Unidad              |
| La suma de la capitalización bursátil de las acciones ordinarias al cierre del ejercicio, la capitalización bursátil de las acciones preferentes al cierre del ejercicio y los valores contables de la deuda total y los intereses minoritarios. No se hacen deducciones de efectivo o equivalentes de efectivo para evitar la posibilidad de valores negativos de la empresa. | Millones de euros (M€) | Huella de carbono de alcances 1 y 2, correspondientes a las emisiones directas vinculadas a combustibles fósiles, emisiones de proceso y fugitivas, así como a las emisiones procedentes de la producción de electricidad y vapor consumido por la empresa. | tCO <sub>2</sub> eq |

Las emisiones de alcance 1 son emisiones directas producidas por la quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad o el vapor consumido y comprado por la empresa. El indicador se expresa en emisiones absolutas divididas por el volumen de la inversión en euros, expresado como tCO<sub>2</sub>eq/M€ invertidos. Esta forma de presentar los datos, comparando emisiones respecto a inversión, es la más usada para valorar la intensidad en emisiones de una cartera de inversión a escala internacional. El KPI 1 se ha obtenido directamente de la base de datos del proveedor MSCI para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e, igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. La única modificación que se ha llevado a cabo es la conversión a euros del *Enterprise value including cash* (EVIC) con el tipo de cambio a 30/06/2025.

**Interpretación.** El valor de la ratio es más favorable cuanto más bajo sea. Cuantas menos emisiones de GEI se obtengan en los alcances 1 y 2 por la valoración total del emisor o empresa, mejor. Esto significa que, si comparáramos dos empresas con un mismo EVIC (misma valoración financiera), se valoraría de forma más positiva la que tuviese unas emisiones menores.

**Representación.** Se realiza la comparativa de la intensidad invertida del fondo con la intensidad en carbono del índice de referencia (*benchmark*). Se muestra la diferencia entre la inversión en el fondo y la misma inversión en el índice de referencia (en absoluto y/o relativo) mediante el uso de las llamadas emisiones evitadas, fruto de la diferencia entre ambos valores.

**Tipología de indicador: Dinámico.** En función del fondo de inversión, de la cantidad invertida, de las emisiones anuales de las empresas en cartera y del EVIC. El valor del indicador durante el año puede cambiar por la variación en la cotización de los activos de las compañías invertidas (EVIC).

**Ejemplo.** A continuación, se presenta un ejemplo del cálculo del indicador en una situación ficticia<sup>2</sup>.

A modo de ejemplo, disponemos de un fondo de inversión que tiene tres activos en cartera. Una primera empresa X que genera 1.000 tCO<sub>2</sub>eq anuales y que está valorada (EVIC) en 100 M€, en la cual Caja Ingenieros Gestión tiene invertidos 1.500.000 €. Una segunda empresa Y que genera aproximadamente 6.200 tCO<sub>2</sub>eq anuales y que está valorada (EVIC) en 290 M€, en la cual Caja Ingenieros Gestión tiene invertidos 678.965 €. Finalmente, hay una tercera empresa Z que genera aproximadamente 18.125 tCO<sub>2</sub>eq anuales y que está valorada (EVIC) en 341 M€, en la cual Caja Ingenieros Gestión tiene invertidos 2.435.683 €. En total, el valor que tiene invertido el fondo en sus tres posiciones asciende a 4.614.648 €.

Con estos datos sabemos que la intensidad en carbono de la empresa X es la siguiente:

$$\text{Intensidad en carbono empresa X} = \frac{\left(\frac{1.500.000}{100.000.000}\right) * 1.000}{4.614.648} * 10^6 = 3,25 \text{ tCO}_2\text{eq/M€}$$

Del mismo modo, sabemos que la intensidad en carbono de la empresa Y es la siguiente:

$$\text{Intensidad en carbono empresa Y} = \frac{\left(\frac{678.965}{290.000.000}\right) * 6.200}{4.614.648} * 10^6 = 3,15 \text{ tCO}_2\text{eq/M€}$$

Finalmente, sabemos que la intensidad en carbono de la empresa Z es la siguiente:

---

<sup>2</sup> El ejemplo planteado utiliza valores de inversión, EVIC y AUM del fondo en euros para facilitar los cálculos del ejemplo, pero en la fórmula se plantea la multiplicación por 10<sup>6</sup> para plasmar el resultado en tCO<sub>2</sub>eq/M€. En el cálculo de la herramienta se ha utilizado la divisa correspondiente a partir del origen de los datos y se ha hecho el tratamiento necesario mediante el tipo de cambio correspondiente para poder obtener las emisiones evitadas por euros invertidos.

$$\text{Intensidad en carbono empresa Z} = \frac{\left(\frac{2.435.683}{341.000.000}\right) * 18.125}{4.614.648} * 10^6 = 28,05 \text{ tCO}_2\text{eq/M€}$$

Por tanto, el resultado del cálculo de intensidad en carbono del fondo sería el siguiente:

$$3,25 + 3,14 + 28,05 = 34,45 \text{ tCO}_2\text{eq/M€}$$

**Equivalencia.** Para cada KPI analizado, se ha considerado establecer, además de la comparativa pertinente respecto al índice de referencia, una ratio, un dato o un indicador que permita entender el impacto ambiental o social positivo de la inversión con un fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia. La equivalencia y comparativa para el KPI 1 se establece de la siguiente manera.

|       | Representación                                  | Comparativa  | Equivalencia y unidades   |
|-------|---|--|---|
| KPI 1 | <b>Intensidad económica de emisiones de GHG</b> | El KPI 1 se presenta como la diferencia en términos totales de las emisiones de gases de efecto invernadero (CO <sub>2</sub> eq) respecto al <i>benchmark</i> para una misma inversión. El resultado se debe considerar como emisiones evitadas de la inversión en un fondo con una intensidad menor en emisiones. | Para plasmar la cantidad de emisiones evitadas comparadas con el índice (celda de la izquierda), se establece la equivalencia entre las emisiones de CO <sub>2</sub> y la combustión de gasolina. En caso de ser una cantidad pequeña de emisiones evitadas, se usará el equivalente en litros; en caso de ser grandes cantidades, en camiones cisterna de 25.000 litros. |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que sabemos que el fondo genera 34,45 tCO<sub>2</sub>eq/M€ y que el índice de referencia genera 84,38 tCO<sub>2</sub>eq/M€, nuestro fondo de inversión evita la generación de 49,93 tCO<sub>2</sub>eq por millón de euros invertidos.

Cálculo de la diferencia respecto al índice de referencia:

$$\Delta \frac{\text{tCO}_2\text{eq}}{\text{M€}} = \left( \sum_{i=1}^n \frac{\frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} \times \text{Emisiones (Alc. 1 y 2)}_i}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}} \right) - \left( \sum_{i=1}^n \frac{\frac{\text{Peso índice (\%)}_i * \text{AUM}}{\text{EVIC}_i} \times \text{Emisiones (Alc. 1 y 2)}_i}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}} \right)$$

El resultado obtenido (49,93 tCO<sub>2</sub>eq por millón de euros invertidos) permite calcular directamente las emisiones evitadas con la inversión en el fondo en cuestión respecto al índice de referencia.

Cálculo de la equivalencia:

La equivalencia se representa en la calculadora como la cantidad de gasolina (en volumen) que se tendría que quemar para generar las mismas emisiones evitadas gracias a una intensidad en carbono menor de la cartera de Caja Ingenieros Gestión.

$$\text{Emisiones evitadas (tCO}_2\text{eq capturadas)} = \Delta \frac{\text{tCO}_2\text{eq}}{\text{M€}} * \text{Valor de la inversión (M€)}$$

Las emisiones evitadas se comparan con la cantidad de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes a las que corresponde dicha cantidad. Los factores de emisión que se utilizan para los cálculos del volumen de gasolina a quemar para generar la misma cantidad de emisiones han sido extraídos de los publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en 2023.

| Emisiones de referencia para la equivalencia (tCO <sub>2</sub> eq) |                             |                                   |
|--|-----------------------------|-----------------------------------|
|  | 1 litro                     | 1 camión cisterna (25.000 litros) |
| Gasolina   | 0,00225 tCO <sub>2</sub> eq | 56,25 tCO <sub>2</sub> eq         |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que se plantea una intensidad en carbono del fondo de 34,45 tCO<sub>2</sub>eq/M€ y del índice de referencia de 84,38 tCO<sub>2</sub>eq/M€, las emisiones evitadas corresponderían a:

$$\text{Emisiones evitadas (5.000 € invertidos)} = \left(\frac{5.000}{10^6}\right) * (84,38 - 34,44) = 0,25 \text{ tCO}_2\text{eq} = 250 \text{ kgCO}_2\text{eq}$$

La representación visual en caso de invertir 5.000 € sería la siguiente:

- KPI 1: 250 kg de CO<sub>2</sub> equivalente evitado
- Comparativa visual con el índice de referencia:
  - o Fondo: 34 tCO<sub>2</sub>eq/M€
  - o Índice de referencia: 84 tCO<sub>2</sub>eq/M€
- El fondo evita la emisión correspondiente a quemar 111 litros de gasolina

*En caso de invertir 5.000 € en el fondo del ejemplo planteado y haciendo la comparativa respecto a un índice de referencia similar, esto supondría que el inversor se evitaría la generación de 250 kgCO<sub>2</sub>eq, el equivalente a evitar la combustión de 111 litros de gasolina.*

## KPI 2. Consumo de energía renovable

**Definición.** Este indicador representa la proporción de consumo de energía renovable (%) sobre el total de consumo de energía de la empresa o emisor. Se ha evitado plantear el indicador sobre el total de energía renovable consumida, ya que interesa entender qué parte de las necesidades energéticas de la compañía representa. Este indicador busca poner en valor la contribución de las empresas del fondo a la transición energética.

**Cálculo.** Para su cálculo se procede de la siguiente forma:

Porcentaje (%) de consumo de energía renovable

$$\sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}} * \frac{\text{Consumo total de energía renovable (GWh)}_i}{\text{Consumo total de energía (GWh)}_i} \right)$$

| OBTENCIÓN DE DATOS   |        |   |        |
|--|--------|---|--------|
| Consumo de energía renovable   | Unidad | Total de energía consumida                                      | Unidad |
| Total del consumo de energías derivadas de fuentes renovables (solar, geotérmica, etc.). | GWh    | Consumo total de energía de fuentes renovables y no renovables. | GWh    |

El KPI 2 se ha obtenido, tanto el numerador (consumo total de energía renovable) como el denominador (consumo total de energía), principalmente de la base de datos del proveedor MSCI, complementado con información procedente de Bloomberg Terminal, informes de sostenibilidad corporativos y otras fuentes públicas de referencia, para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e,

igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. El resultado es el % de consumo de energía renovable de las empresas en cartera o emisores respecto al consumo energético total de la empresa. Se expresa en porcentaje para determinar la proporción de consumo de energías descarbonizadas sobre el total consumido. Las unidades de consumo de energía se expresan GWh (gigavatio-hora).

**Interpretación.** El KPI 2 se representa en porcentaje, por lo que un valor alto del indicador significará que la mayoría del consumo final de energía proviene de fuentes renovables. En el caso de que el porcentaje del indicador sea bajo, significará que la mayor parte del consumo energético del fondo proviene de energía fósil.

**Representación.** Se muestra el total de energía renovable que consume cada fondo de inversión en términos totales. El resultado se representa en kWh.

**Tipología de indicador: Dinámico.** En función del fondo de inversión, de la cantidad invertida, del consumo energético renovable y del total de consumo energético. *Este indicador no se ve impactado por cambios en la ponderación de los activos.*

**Ejemplo.** En función del consumo de energía por empresa, de la cantidad de energía que proviene de renovable y del peso que representa de la cartera de inversión, se establece el porcentaje (%) de uso de energía renovable del fondo y del índice de referencia. A modo de ejemplo, si el activo X consume 120 GWh, de los cuales 75 GWh provienen de fuentes renovables y suponen una inversión de 1.500.000 €, el activo Y consume 410 GWh, de los cuales 318 GWh provienen de fuentes renovables y representan 678.965 € de la cartera, y el activo Z consume 98 GWh, de los cuales 45 GWh son de origen renovable y representan una inversión de 2.435.683 €, en total el valor que tiene invertido el fondo en sus tres posiciones corresponde a 4.614.648 €.

Con estos datos sabemos que la empresa X tiene un porcentaje de consumo renovable del 63 %; la empresa Y, del 78 %; y la empresa Z, del 46 %. Si consideramos el peso de cada posición del fondo, obtendremos el % de consumo renovable del fondo de la siguiente manera:

$$\text{Consumo de energía renovable del fondo (\%)} = \left( \left( \frac{1.500.000}{4.614.648} \right) * 63 \% \right) + \left( \left( \frac{678.965}{4.614.648} \right) * 78 \% \right) + \left( \left( \frac{2.435.683}{4.614.648} \right) * 46 \% \right) = 56,23 \%$$

Así pues, se considera que el 55,96 % de consumo de energía del fondo procede de fuentes renovables.

**Equivalencia.** Para cada KPI analizado, se ha considerado establecer, además de la comparativa pertinente respecto al índice de referencia, una ratio, un dato o un indicador que permita entender el impacto ambiental o social positivo de la inversión con un fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia. La equivalencia y comparativa para el KPI 2 se establece de la siguiente manera.

|              | Representación                        | Comparativa  | Equivalencia y unidades   |
|--------------|---------------------------------------|--|---|
| <b>KPI 2</b> | <b>% consumo de energía renovable</b> | El KPI 2 se presenta en términos totales de la cantidad de energía fósil que se ha evitado consumir (GWh) gracias a tener un mayor uso de energía renovable. | Cantidad de paneles solares necesarios para cubrir dicha producción de energía durante un día, mes o año. |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que sabemos que el fondo consume un 56,23 % de energía renovable y el índice de referencia consume un 24,61 %, nuestro fondo de inversión utiliza un 31,62 % más de energía

renovable a nivel total. A partir de la información presentada anteriormente, podemos plantear la cantidad de energía renovable total consumida que corresponde al fondo utilizando el EVIC y la cantidad invertida.

La cantidad de energía renovable consumida que se puede atribuir al fondo sería calculada de la manera siguiente:

$$\begin{aligned} & \text{Energía renovable consumida por el fondo (GWh)} \\ &= \left( \left( \frac{1.500.000}{100.000.000} \right) * (75 + 45) * 63 \% \right) + \left( \left( \frac{678.965}{290.000.000} \right) * (318 + 92) * 78 \% \right) \\ &+ \left( \left( \frac{2.435.683}{341.000.000} \right) * (45 + 53) * 46 \% \right) = 2,20 \text{ GWh} \end{aligned}$$

Si a los cálculos anteriores de GWh de consumo de energía renovable del fondo (2,20 GWh) se le añade una división respecto al total de activos bajo gestión del fondo, se obtiene un indicador que permite evaluar el consumo de energía renovable por euros de inversión. Este valor es de 0,48 GWh/M€ para el fondo, resultado de dividir los valores del punto anterior por 4,61 M€. Los resultados obtenidos de consumo de renovable por euros invertidos permiten el cálculo del consumo renovable del fondo, que se establece de la siguiente manera.

Ver ecuación:

$$\frac{\text{Energía renovable consumida (GWh)}}{\text{M€ inversión}} = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} \times \frac{\text{Consumo de energía renovable (GWh)}_i}{\text{Consumo energético total (GWh)}_i} \times \text{Energía total consumida}_i}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}}$$

Cálculo de la equivalencia:

La equivalencia se puede representar de varias formas, según decida Caja Ingenieros Gestión, pero en general sería:

$$\text{Energía fósil no consumida} = \frac{\text{Energía renovable consumida (GWh)}}{\text{M€ inversión}} * \text{Valor de la inversión (M€)}$$

La energía fósil que el fondo evita consumir gracias a disponer de un consumo renovable mayor en sus empresas en cartera se compara con la cantidad de energía que puede producir una placa solar fotovoltaica de marca SunPower, modelo P-3-415/420-COM Q32021, e inversor Huawei SUN2000-8KTL-M1.

De esta manera, se comparan los GWh de consumo energético renovable del fondo con la producción solar fotovoltaica que representa en paneles/año o paneles/día.

|                | <b>Producción energética renovable mediante paneles fotovoltaicos (GWh)</b> |                        |
|----------------|---|------------------------|
|                | Producción diaria/panel   | Producción anual/panel |
| <i>Energía</i> | 2 kWh   | 0,00073 GWh            |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que se plantea el consumo de energía renovable del fondo de 0,48 GWh/M€ invertidos, para los 5.000 € de inversión esto correspondería a:

$$\text{Consumo de energía renovable (5.000 € invertidos)} = \left( \frac{5.000}{10^6} \right) * (0,48) = 0,002389 \text{ GWh} = 2389 \text{ kWh}$$

Si utilizamos el valor del consumo renovable del fondo presentado anteriormente a modo de ejemplo, 0,48 GWh de consumo renovable/M€ invertido, este representa un consumo renovable del fondo de 0,002389 GWh por 5.000€ invertidos.

- KPI 2: 31,62 % de consumo energético renovable adicional
- Comparativa con el índice de referencia:

- Fondo: 56 % de energía renovable
- Índice de referencia: 25 % de energía renovable

La energía renovable que consume el fondo respecto al índice sería equivalente a la producción anual de 1,84 paneles fotovoltaicos.

*En caso de invertir 5.000 € en el fondo del ejemplo, esto supondría que el inversor evitaría un consumo de energía fósil de 2.389 kWh gracias a que las empresas del fondo utilizan energía renovable. Para producir los 2.389 kWh de energía fósil que se evitan, serían necesarios 3,27 paneles solares fotovoltaicos produciendo durante un año entero.*

### KPI 3. Residuos evitados

**Definición.** Este indicador se calcula usando la cantidad de residuos generados por una empresa en sus operaciones directas respecto al total de ventas. Se entiende que la generación de residuos va muchas veces vinculada a la generación de actividades; es por ello por lo que no se considera el total sino el total respecto a ventas. De esta forma, el indicador facilita la comparativa entre empresas de un mismo sector y se puede valorar de forma ponderada. Este indicador busca poner en valor la contribución de las empresas del fondo a la transición hacia una economía circular.

**Cálculo.** Para el cálculo del indicador se procede de la siguiente forma:

#### Intensidad de residuos generados

$$\sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}} * \frac{\text{Total de residuos generados (t)}_i}{\text{Ventas (M€)}_i} \right)$$

| OBTENCIÓN DE DATOS                                  |           |   |                      |
|---|-----------|---|----------------------|
| Toneladas de residuos generados                     | Unidad    | Ventas netas                            | Unidad               |
| Total de residuos generados de la empresa o emisor. | Toneladas | Total de ventas de la empresa o emisor. | Millón de euros (M€) |

El KPI 3 obtiene el numerador (total de residuos generados de las empresas o emisores) principalmente de la base de datos del proveedor MSCI, complementado con información procedente de Bloomberg Terminal, informes de sostenibilidad corporativos y otras fuentes públicas de referencia para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e, igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. En cuanto al denominador (total de ventas de empresas o emisores), se ha obtenido de la plataforma financiera Bloomberg, informes de sostenibilidad y otras fuentes públicas de referencia para aumentar la cobertura del KPI. Se expresa en toneladas de residuos generados sobre las ventas en millones de euros (t residuos/M€).

**Interpretación.** El valor de la ratio será más favorable a medida que sea más bajo. Esto significa que la cartera genera menos residuos por unos mismos ingresos y que, por lo tanto, se puede ver menos impactada por incrementos en las tasas de residuos a futuro. Se ha identificado que tiene un mayor sentido y lógica calcularlo sobre variables financieras estáticas (variables financieras de la cuenta o de balance), como son las ventas netas anuales de las compañías, en vez de calcularlo sobre una variable que depende de la evolución de los precios de mercado, como es el EV. Las variables de producción de residuos tienen una relación directa sobre el volumen de ventas de la compañía, por lo que es recomendable el cálculo de la ratio sobre ventas.

**Representación.** Se realiza la comparativa del fondo (residuos generados sobre ventas) con la ratio del índice de referencia (*benchmark*). Se muestra la diferencia entre la inversión en el fondo y la misma inversión en el

índice de referencia (en absoluto y/o relativo), trasladando el indicador de generación de residuos por ventas a generación de residuos por millón de euros invertido. La equivalencia se presenta en forma de peso de residuos evitados con la inversión en el fondo respecto al índice.

**Tipología de indicador: Dinámico.** En función del fondo de inversión, de la cantidad invertida, de las ventas de las empresas en cartera y de la cantidad de residuos generados durante el año. *Este indicador no se ve impactado por cambios en la ponderación de los activos.*

**Ejemplo.** En función del peso del activo en la cartera, se pondera por el valor que se obtiene del total de toneladas de residuos generados por la empresa o emisor por 1 millón de euros de ventas. A modo de ejemplo, si el activo X representa una inversión de 1.500.000 € y genera como compañía 75.000 toneladas de residuos y 20 M€ de ventas, el resultado es de 3.750 t residuos/M€ para el activo X. Si nos fijamos en el activo Y, este representa una inversión de 678.965 €, genera 318.000 t de residuos como compañía y 58 M€ de ventas anuales, lo que supone 5.482,76 t residuos/M€ de ventas. Finalmente, si nos fijamos en el activo Z, este representa una inversión de 2.435.683 €, genera 45.000 t de residuos y 62 M€ de ventas, lo que supone 725,81 t residuos/M€ de ventas.

Entonces, el resultado agregado para el fondo sería el siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Generación de residuos por M€ de ventas } \left( \frac{t \text{ residuos}}{M€ \text{ de ventas}} \right) &= \\ \left( \left( \frac{1.500.000}{4.614.648} \right) * \left( \frac{75.000}{20} \right) \right) + \left( \left( \frac{678.965}{4.614.648} \right) * \left( \frac{318.000}{58} \right) \right) + \left( \left( \frac{2.435.683}{4.614.648} \right) * \left( \frac{45.000}{62} \right) \right) & \\ = 2.408,73 t \frac{\text{residuos}}{M€ \text{ de ventas}} & \end{aligned}$$

Si sabemos que el índice de referencia genera 3.768,96 t residuos/M€ de ventas, nuestro fondo de inversión evita la generación de 1.360,23 t residuos por millón de euros de ingresos de las empresas en cartera.

**Equivalencia.** Para cada KPI analizado, se ha considerado establecer, además de la comparativa pertinente respecto al índice de referencia, una ratio, un dato o un indicador que permita entender el impacto ambiental o social positivo de la inversión con un fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia. La equivalencia y comparativa para el KPI 3 de se establece la siguiente manera.

|              | Representación                         | Comparativa   | Equivalencia y unidades   |
|--------------|--|---|---|
| <b>KPI 3</b> | <b>Residuos generados sobre ventas</b> | El KPI 3 se presenta como la diferencia en términos totales de la cantidad de residuos generados (toneladas) por las empresas del fondo respecto al índice de referencia. Se obtiene de esta forma la cantidad de residuo evitado por la inversión en un fondo que genera menos residuos. | Para establecer de una forma sencilla una equivalencia del peso en residuos evitados se utiliza como referencia el peso de una botella de agua PET de un litro y medio de las que se pueden comprar en el supermercado (Ecoembes). De forma alternativa, se considerará como equivalencia el peso de los residuos generados por habitante durante un año en España. |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que sabemos que el fondo genera 2.408,73 t residuos/M€ de ventas y el índice de referencia genera 3.768,96 t residuos/M€ de ventas, nuestro fondo de inversión evita la generación de 1.360,23 t residuos por millón de euros de ingresos de las empresas en cartera.

La cantidad de residuos generada que se puede atribuir al fondo sería calculada mediante la siguiente fórmula:

$$= \sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Residuos generados (t)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right)$$

Así pues, haciendo uso de la información disponible, para la empresa X, el cálculo sería el siguiente:

$$\text{Residuos correspondientes al activo X} = \left( \frac{1.500.000}{100.000.000} \right) * 20 * \frac{75.000}{20} = 1.125 \text{ t residuos}$$

Si lo calculamos para la empresa Y, obtenemos:

$$\text{Residuos correspondientes al activo Y} = \left( \frac{678.965}{290.000.000} \right) * 58 * \frac{318.000}{58} = 744,52 \text{ t residuos}$$

Finalmente, si repetimos el ejercicio para la empresa Z, sería:

$$\text{Residuos correspondientes al activo Z} = \left( \frac{2.435.683}{341.000.000} \right) * 62 * \frac{45.000}{62} = 321,42 \text{ t residuos}$$

A partir de los cálculos realizados, el fondo de Caja Ingenieros Gestión es responsable de la generación de 2.190,94 toneladas de residuos, correspondientes a la parte proporcional de propiedad de las posiciones de la cartera del fondo.

El mismo ejercicio se llevaría a cabo para las posiciones del índice de referencia, y se obtendría un total de 3.428,19 toneladas de residuos generadas.

Cálculo de la diferencia respecto al *benchmark*:

Dado que el indicador utilizado se plantea respecto a ventas para asegurar el dinamismo que ofrece la ponderación sobre ventas para analizar el impacto del crecimiento o decrecimiento de la empresa, este indicador se tendrá que trasladar a inversión.

$$\frac{\Delta \text{Residuos generados (toneladas)}}{\text{M€ inversión}} = \frac{\left( \sum_{i=1}^n \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Residuos generados (t)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right)}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}} - \left( \sum_{i=1}^n \frac{\text{Peso índice (\%)} * \text{AUM}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Residuos generados (t)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right) / \text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}$$

El resultado obtenido de dicho cálculo permite entender directamente la cantidad de residuos no generados gracias a la inversión en el fondo en cuestión en vez de hacerla en el índice de referencia. Al final, el resultado sería un valor de toneladas de residuos evitadas.

Si a los cálculos anteriores de residuos generados por el fondo (2.190,94 toneladas) y por el índice de referencia (3.428,19 toneladas) se le añade una división respecto al total de activos bajo gestión del fondo, se obtiene un indicador que permite evaluar la generación de residuos por millón de euros de inversión. Este valor es de 474,78 t residuos/M€ invertido para el fondo y de 742,89 t residuos/M€ invertido para el índice de referencia; es el resultado de dividir las toneladas de residuos generados por el fondo y el índice por el total invertido de 4,61 M€.

Los resultados obtenidos de generación de residuos por millón de euros invertido permiten el cálculo del diferencial de residuos evitados, que se establece de la siguiente manera:

742,89 t residuos/M€ invertido – 474,78 t residuos/M€ invertido = 268,11 t residuos/M€ invertido. Este valor representa la cantidad que se evita que se genere con el fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia.

Cálculo de la equivalencia:

La equivalencia se puede representar de varias formas, según decida Caja Ingenieros Gestión, pero en general sería:

$$\text{Residuos no generados} = \Delta \frac{\text{Residuos generados (t)}}{\text{M€ inversión}} * \text{Valor de la inversión (M€)}$$

El peso de los residuos evitados se compara con el peso de una botella de plástico PET de 1,5 litros vacía en el caso de ser un valor relativamente pequeño, y da como resultado el número de botellas de plástico a las que equivaldría la cantidad de residuos no generada. De forma complementaria, se utilizará el peso de los residuos generados por habitante en España durante un día como equivalencia.

| Residuos generados |   |  |
|--------------------|---|--|
|                    | Peso botella PET (incluidos el tapón y la etiqueta) | Generación de residuos por habitante/año en España |
| Peso               | 33,3 gramos   | 473,3 kilogramos                                   |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que se plantea una generación de residuos del fondo de 475 t/M€ invertido y de 743 t/M€, para los 5.000 € de inversión esto correspondería a:

$$\text{Residuos evitados (5.000 € invertidos)} = \left(\frac{5.000}{10^6}\right) * (743 - 475) = 1.34 \text{ t} = 1.341 \text{ kg}$$

Si usamos la diferencia presentada anteriormente a modo de ejemplo, podemos ver que se evita la generación de 268,11 t de residuos/M€ invertido. Considerando una inversión de 5.000 €, entonces la representación gráfica de la calculadora sería la siguiente.

- KPI 3: 1.341 kilogramos de residuo evitado
- Comparativa visual con el índice de referencia:
  - o Fondo: 475 t residuo/M€ de ventas
  - o Índice de referencia: 743 t residuo/M€ de ventas
- Los residuos evitados corresponden a los generados por 1 persona durante 2 años y 10 meses

*En caso de invertir 5.000 € en el fondo del ejemplo planteado y haciendo la comparativa respecto a un índice de referencia similar, esto supondría que el inversor evitaría la generación de 1.341 kilogramos de residuos gracias a invertir en empresas que generan menos desechos. Esta cantidad equivale a la generada por 1 persona durante 2 años y 10 meses.*

#### KPI 4. Agua ahorrada

**Definición.** Este indicador representa la cantidad de agua consumida por una empresa en sus operaciones directas respecto al total de ventas (huella hídrica). Se entiende que el consumo de agua va muchas veces vinculado a la producción; es por ello por lo que no se considera el total sino el total respecto a ventas. De esta forma, el indicador facilita la comparativa entre empresas de un mismo sector y se puede valorar de forma ponderada. Este indicador busca poner en valor la resiliencia de las empresas al estrés hídrico.

**Cálculo.** Para su cálculo se procede de la siguiente forma:

#### Consumo de agua en m<sup>3</sup> sobre el total de ventas

$$\sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}} * \frac{\text{Total de agua consumida (m}^3\text{)}_i}{\text{Ventas (M€)}_i} \right)$$

| OBTENCIÓN DE DATOS   |                |   |                      |
|--|----------------|---|----------------------|
| m <sup>3</sup> de agua consumida   | Unidad         | Ventas netas                            | Unidad               |
| Total de m <sup>3</sup> de agua consumida por la empresa o emisor (huella hídrica azul). | m <sup>3</sup> | Total de ventas de la empresa o emisor. | Millón de euros (M€) |

El KPI 4 obtiene el numerador (total de m<sup>3</sup> de agua consumida) principalmente de la base de datos del proveedor MSCI, complementado con información procedente de Bloomberg Terminal, informes de sostenibilidad corporativos y otras fuentes públicas de referencia, para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e, igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. En cuanto al denominador (total de ventas de empresas o emisores), se ha obtenido de la plataforma financiera Bloomberg, informes de sostenibilidad y otras fuentes públicas de referencia para aumentar la cobertura del KPI. Se expresa en m<sup>3</sup> de agua consumida sobre las ventas en millones de euros (m<sup>3</sup>/M€).

**Interpretación.** El valor de la ratio será más favorable a medida que sea más bajo, es decir, cuando el consumo de agua sea menor por cada millón de ventas de la empresa o emisor. Se ha identificado que tiene un mayor sentido y lógica calcularlo sobre variables financieras estáticas (variables financieras de la cuenta o de balance), como son las ventas netas anuales de las compañías, en vez de calcularlo sobre una variable que depende de la evolución de los precios de mercado, como es el EV. La variable de consumo de m<sup>3</sup> de agua tiene una relación directa sobre el volumen de ventas de la compañía, por lo que es recomendable el cálculo de la ratio sobre ventas. El hecho de que salga un consumo de agua inferior a un índice de referencia significa que la cartera en general puede estar menos expuesta a estrés hídrico porque necesita menos consumo de agua para generar los mismos ingresos.

**Representación.** Se realiza la comparativa del fondo (huella hídrica sobre ventas) con la ratio del índice de referencia (*benchmark*). Se muestra la diferencia entre la inversión en el fondo y la misma inversión en el índice de referencia (en absoluto y/o en relativo). Se establece la diferencia en la cantidad de agua de menos que consume el fondo de inversión respecto al índice, representando así la comparativa mediante el consumo de agua evitado.

**Tipología de indicador: Dinámico.** En función del fondo de inversión, de la cantidad invertida, de las ventas de las empresas en cartera y de la cantidad de agua consumida durante el año. *Este indicador no se ve impactado por cambios en la ponderación de los activos.*

**Ejemplo.** En función del consumo de agua por empresa, de sus ventas y del peso que representan de la cartera de inversión, se establece la huella hídrica por millón de euros de venta y el diferencial total. A modo de ejemplo, si el activo X representa una inversión de 1.500.000 €, genera 20 M€ en ventas y el consumo de huella hídrica azul ha sido de 29.800.000 m<sup>3</sup>, este corresponde a 1,49 m<sup>3</sup>/M€ ventas. Para el activo Y, que representa 678.965 € de la cartera del fondo, genera 58.000.000 € en ventas y consume 290.000.000 m<sup>3</sup>, corresponde un consumo de 2,21 m<sup>3</sup>/M€. Finalmente, el activo Z representa una inversión de 2.435.683 €, genera 62.000.000 € de ventas y consume aproximadamente 341.000.000 m<sup>3</sup>, lo que supone una ratio de 0,8 m<sup>3</sup>/M€.

Entonces, el resultado agregado para el fondo sería el siguiente:

Consumo de agua respecto a las ventas:

$$\begin{aligned} & \text{Consumo de agua / ventas del fondo } \left( \frac{m^3}{M\text{€}} \right) \\ &= \left( \left( \frac{1.500.000}{4.614.648} \right) * \left( \frac{29.800.000}{20} \right) \right) + \left( \left( \frac{678.965}{4.614.648} \right) * \left( \frac{128.296.000}{58} \right) \right) \\ &+ \left( \left( \frac{2.435.683}{4.614.648} \right) * \left( \frac{61.008.000}{62} \right) \right) = 1.329.155,04 \frac{m^3}{M\text{€ de ventas}} \end{aligned}$$

Si sabemos que el índice de referencia consume 2.495.509,49 m<sup>3</sup>/€ de ventas, nuestro fondo de inversión evita el consumo de 1.166.354,45 m<sup>3</sup> de agua por cada millón de ventas a través del fondo de Caja Ingenieros Gestión.

**Equivalencia.** Para cada KPI analizado, se ha considerado establecer, además de la comparativa pertinente respecto al índice de referencia, una ratio, un dato o un indicador que permita entender el impacto ambiental o social positivo de la inversión con un fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia. La equivalencia y comparativa para el KPI 3 se establece de la siguiente manera.

|              | Representación                      | Comparativa  | Equivalencia y unidades   |
|--------------|-------------------------------------|--|---|
| <b>KPI 4</b> | <b>Consumo de agua sobre ventas</b> | El KPI 4 se presenta como la diferencia en términos totales de la cantidad de agua consumida (m <sup>3</sup> ) por las empresas del fondo respecto al índice de referencia. Se obtiene de esta forma la cantidad de agua cuyo consumo se ha evitado por la inversión en un fondo con una huella hídrica menor. | Para establecer de una forma sencilla una equivalencia de la cantidad de agua evitada, se utiliza como referencia el volumen de agua que se consume por persona y día en España (133 litros). Para aquellos cálculos en los que la magnitud a comparar sea muy grande, se plantea el equivalente en piscinas olímpicas. |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que sabemos que el fondo consume 1.329.155,04 m<sup>3</sup>/M€ de ventas y el índice de referencia consume 2.495.509,49 m<sup>3</sup>/M€ de ventas, nuestro fondo de inversión evita el consumo de 1.166.354,45 m<sup>3</sup> por euro de ingresos de las empresas en cartera.

La cantidad de agua consumida que se puede atribuir al fondo sería calculada mediante la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} & \text{Agua consumida respecto a la inversión} \\ &= \sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Agua consumida (m}^3\text{)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right) \end{aligned}$$

Según la información presentada anteriormente, podemos plantear la cantidad de agua consumida que corresponde al fondo utilizando el EVIC y la cantidad invertida.

Si nos centramos en calcular el consumo que corresponde al fondo para cada activo:

$$\text{Consumo de agua proveniente del activo X} = \left( \frac{1.500.000}{100.000.000} \right) * 20 * \frac{29.800.000}{20} = 447.000 \text{ m}^3$$

Si lo calculamos para la empresa Y, obtenemos:

$$\text{Consumo de agua proveniente del activo Y} = \left( \frac{678.965}{290.000.000} \right) * 58 * \frac{128.293.000}{58} = 300.374,12 \text{ m}^3$$

Finalmente, si repetimos el ejercicio para la empresa Z, sería:

$$\text{Consumo de agua proveniente del activo Z} = \left( \frac{2.435.683}{341.000.000} \right) * 62 * \frac{61.008.000}{62} = 435.765,83 \text{ m}^3$$

A partir de los cálculos realizados, el fondo de Caja Ingenieros Gestión es responsable del consumo de 1.183.133 m<sup>3</sup> de agua, correspondientes a la parte proporcional de propiedad de las posiciones de la cartera del fondo.

El mismo ejercicio se llevaría a cabo para las posiciones del índice de referencia, y se obtendría un total de 2.221.363,86 m<sup>3</sup> de agua consumida.

Cálculo de la diferencia respecto al índice de referencia:

Dado que el indicador utilizado se plantea respecto a ventas para asegurar el dinamismo que ofrece la ponderación sobre ventas para analizar el impacto del crecimiento o decrecimiento de la empresa, este indicador se tendrá que trasladar a inversión.

$$\frac{\Delta \text{ Agua consumida (m}^3\text{)}}{\text{€M inversión}} = \left( \sum_{i=1}^n \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Consumo de agua (m}^3\text{)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right) \frac{1}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}} - \left( \sum_{i=1}^n \frac{\text{Peso índice (\%)} * \text{AuM}_i}{\text{EVIC}_i} * \text{Ventas empresa (M€)}_i * \frac{\text{Consumo de agua (m}^3\text{)}_i}{\text{Ventas empresa (M€)}_i} \right) \frac{1}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}}$$

El resultado obtenido de dicho cálculo permite entender directamente la cantidad de agua consumida que se ha evitado gracias a la inversión en el fondo en cuestión en vez de hacerla en el índice de referencia. Al final, el resultado sería un valor de m<sup>3</sup> de agua consumida evitada.

Si a los cálculos anteriores de consumo de agua atribuible al fondo (1.183.133 m<sup>3</sup>) y al índice de referencia (2.221.363,86 m<sup>3</sup>) se le añade una división respecto al total de activos bajo gestión del fondo (4,61 M€), se obtiene un indicador que permite evaluar el consumo de agua por euros de inversión. Este valor es de 256.386,39 m<sup>3</sup>/M€ invertido para el fondo y de 481.372,33 m<sup>3</sup>/M€ invertido para el índice de referencia; es el resultado de dividir el consumo de agua del fondo y el índice por el total invertido de 4,61 M€.

Los resultados obtenidos de consumo de agua por euros invertidos permiten el cálculo del diferencial de agua consumida evitada, que se establece de la siguiente manera:

481.372,33 m<sup>3</sup>/M€ invertido – 256.386,39 m<sup>3</sup>/M€ invertido = 224.985,94 m<sup>3</sup> de agua evitada/M€ invertido. Este valor representa la cantidad de agua que se evita que se consuma mediante la inversión en el fondo de Caja Ingenieros Gestión respecto al índice de referencia.

Cálculo de la equivalencia:



La equivalencia se puede representar de varias formas, según decida Caja Ingenieros Gestión, pero en general sería:

$$\text{Agua no consumida (evitada)} = \Delta \frac{\text{Agua consumida (m}^3\text{)}}{\text{M€ inversión}} * \text{Valor de la inversión (M€)}$$

La cantidad de agua evitada se compara con el volumen que consume una persona durante un día, y da como resultado el número de días/persona a los que equivaldría la cantidad de agua no consumida o, de forma alternativa, el número de piscinas olímpicas.

| Consumo de agua evitada (litros/m <sup>3</sup> ) <sup>3</sup> |                                  |                                  |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
|   | Consumo de agua diario/habitante | Volumen de agua piscina olímpica |
| Agua  | 128 litros                       | 2.500 m <sup>3</sup> *           |

Si usamos la diferencia presentada anteriormente a modo de ejemplo, podemos ver que se evita el consumo de 224.985,94 m<sup>3</sup> de agua/M€ invertido. Considerando una inversión de 5.000 €, entonces la representación gráfica de la calculadora sería la siguiente.

- KPI 4: 1.124,93 m<sup>3</sup> de consumo de agua evitado
- Comparativa visual con el índice de referencia:
  - o Fondo: 1.329.155,04 m<sup>3</sup> de agua consumida/M€ de ventas 
  - o Índice de referencia: 2.495.509,49 m<sup>3</sup> de agua consumida/M€ de ventas 
- El consumo de agua evitado corresponde al consumo de 24 personas durante 365 días

*En caso de invertir 5.000 € en el fondo del ejemplo planteado y haciendo la comparativa respecto a un índice de referencia similar, esto supondría que el inversor evitaría el consumo de 1.125 m<sup>3</sup> de agua gracias a invertir en empresas con menos consumo de agua. Esta cantidad equivale al consumo de 24 personas durante un año entero.*

## KPI 5. Pago de impuestos

**Definición.** Este indicador refleja el tipo impositivo medio que pagan la empresa o emisores en cartera. La forma más sencilla de calcular el tipo impositivo efectivo es dividir el gasto por impuestos sobre los beneficios antes de impuestos (EBT). El gasto por impuestos suele ser la última partida antes de la línea inferior, beneficios netos, de una cuenta de resultados. Este indicador busca poner en valor la contribución de las empresas al pago de impuestos siguiendo la tendencia de evitar el *dumping* fiscal internacional.

**Cálculo.** Para su cálculo se procede de la siguiente forma:

Tasa de impuestos efectiva en porcentaje sobre beneficios antes de impuestos (%)

$$\sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}} * \frac{\text{Impuestos pagados (€)}_i}{\text{EBT (€)}_i} \right)$$

| OBTENCIÓN DE DATOS   |                      |  |                      |
|--|----------------------|--|----------------------|
| Impuestos pagados  | Unidad               | Beneficio antes de impuestos                                   | Unidad               |
| Total de impuestos pagados de la partida de la cuenta de resultados relativa a impuestos de la empresa o emisor. | Millón de euros (M€) | Beneficio antes de impuestos (EBT) de la cuenta de resultados. | Millón de euros (M€) |

<sup>3</sup> 1 m<sup>3</sup> de agua corresponde a 1.000 litros.

El KPI 5 se ha obtenido principalmente de la base de datos del proveedor MSCI, complementado con información procedente de Bloomberg Terminal, informes de sostenibilidad corporativos y otras fuentes públicas de referencia, para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e, igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. MSCI proporciona directamente el porcentaje de impuestos pagados sobre el beneficio antes de impuestos de la empresa o emisor. Se expresa en porcentaje para averiguar la proporción de impuestos pagados y la tasa efectiva.

**Interpretación.** El valor de la ratio se considerará más favorable a medida que sea más alto, es decir, cuando la tasa efectiva de impuestos pagados por la cartera sea más alta. El indicador pretende poner en valor que las empresas no tengan una política fiscal muy agresiva que les permita pagar unos impuestos ridículos en comparación con el tipo impositivo teórico para sociedades. De esta forma, se valora positivamente el pago de impuestos para contribuir al desarrollo económico y social de los países donde operan dichas empresas.

**Representación.** Se muestran los resultados a nivel total del pago de impuestos de las empresas del fondo. De esta forma, se puede presentar el impacto positivo de las empresas en cartera a nivel total, representándolo como la cantidad de impuestos pagada por cada euro invertido.

**Tipología de indicador: Dinámico.** En función del fondo de inversión, de la cantidad invertida, del beneficio de las empresas en cartera y de la cantidad de impuestos pagados durante el año. *Este indicador no se ve impactado por cambios en la ponderación de los activos.*

**Ejemplo.** En función del beneficio antes de impuestos (EBT), de los impuestos pagados y del peso que cada empresa representa de la cartera de inversión, se establece la tasa impositiva efectiva (%). A modo de ejemplo, si el activo X genera un EBT de 2.600.000 €, paga 546.000 € de impuestos y representa una posición de 1.500.000 € del fondo; mientras que el activo Y genera un EBT de 8.700.000 €, paga 2.088.000 € de impuestos y representa una posición de 2.435.683€; y, finalmente, el activo Z genera un EBT de 5.890.000 € y paga unos impuestos de 1.325.250 €. En total, el valor que tiene invertido el fondo en sus tres posiciones corresponde a 4.614.648 €.

Con estos datos sabemos que la empresa X tiene un porcentaje de pago de impuestos sobre EBT del 21 %; la empresa Y, del 24 %; y la empresa Z, del 22,5 %. Si consideramos el peso de cada posición del fondo, obtendremos el % de pago de impuestos del fondo de la siguiente manera:

$$\text{Pago de impuestos del fondo sobre EBT (\%)} = \left( \left( \frac{1.500.000}{4.614.648} \right) * 21 \% \right) + \left( \left( \frac{2.435.683}{4.614.648} \right) * 24 \% \right) + \left( \left( \frac{2.600.000}{4.614.648} \right) * 22,5 \% \right) = 22,23 \%$$

**Equivalencia.** Para cada KPI analizado, se ha considerado establecer una ratio, un dato o un indicador que permita entender el impacto ambiental o social positivo de la inversión con un fondo de Caja Ingenieros Gestión. La equivalencia y comparativa para el KPI 5 se establece de la siguiente manera.

|       | Representación   | Comparativa   | Equivalencia y unidades  |
|-------|--|---|--|
| KPI 5 | Tasa de impuestos efectiva en porcentaje sobre beneficios antes de impuestos | El KPI 5 se presenta como la cantidad de impuestos que se han pagado (EUR) en términos reales para una misma inversión gracias a evitar el planteamiento de estrategias contables y fiscales demasiado agresivas. | La calculadora usa la cantidad de impuestos que pagan las empresas del fondo como indicador. Para plasmar la equivalencia se plantea la cantidad de los impuestos pagados que se dedican a Educación o Sanidad, según los datos estadísticos de los presupuestos a escala mundial del Banco Mundial. |

Si utilizamos el ejemplo anterior, en el que sabemos que el fondo paga un 22,23 % de impuestos y el índice de referencia paga un 16 %, nuestro fondo de inversión paga un 6,23 % más de impuestos a las arcas del

Estado a nivel total. Según la información presentada anteriormente, podemos plantear la cantidad de impuestos total pagada que corresponde al fondo utilizando el EVIC y la cantidad invertida.

Los impuestos pagados que se pueden atribuir al fondo son los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{Pago de impuestos del fondo (€)} &= \left( \left( \frac{1.500.000}{100.000.000} \right) * 546.000 \right) + \left( \left( \frac{678.965}{290.000.000} \right) * 2.088.000 \right) \\ &+ \left( \left( \frac{2.435.683}{341.000.000} \right) * 1.325.250 \right) = 22.544,5 \text{ €} \end{aligned}$$

Cálculo del pago de impuestos por M€ invertido:

$$\frac{\text{Impuestos pagados (EUR)}}{\text{€M inversión}} = \sum_{i=1}^n \frac{\text{Cantidad invertida}_i * \text{Tasa de impuestos efectiva}_i * \text{EBT}_i}{\text{Activos bajo gestión del fondo (AUM)}}$$

Si a los cálculos anteriores de pago de impuestos del fondo (22.540,5 €) se le añade una división respecto al total de activos bajo gestión del fondo, se obtiene un indicador que permite evaluar el pago de impuesto por euros de inversión. Este valor es de 4.885,42 €/M€ para el fondo; es el resultado de dividir los valores del punto anterior por 4,61 M€.

Cálculo de la equivalencia:

La equivalencia se representaría de la siguiente forma:

$$\text{Impuestos aportados} = \frac{\text{Impuestos pagados (EUR)}}{\text{M€ inversión}} * \text{Valor de la inversión (M€)}$$

El incremento en la recaudación de impuestos se divide entre la cantidad que se dedica a Educación y Salud según el peso que tienen ambas temáticas en los presupuestos públicos de todo el mundo.

|              | Uso del capital abonado como impuestos (euros)        |   |
|--------------|---|---|
|              | Gasto en Educación respecto al total de impuestos (%) | Gasto en Sanidad respecto al total de impuestos (%) |
| Presupuestos | 13,70 %   | 10,90 %   |

Si consideramos que el pago de impuestos del fondo corresponde a 4.885 €/M€ invertido, entonces se establece que, para una inversión de 5.000 €, se pagan 24 € de impuestos en el fondo de Caja Ingenieros Gestión.

- KPI 5: 22 % de tasa de impuestos efectiva del fondo
- Comparativa visual con el índice de referencia:

- o Fondo: 22 % de tasa efectiva

- o Índice de referencia: 16% de tasa efectiva

- El pago de impuestos del fondo permitiría dedicar 4 € a Educación y 3 € a Sanidad

En caso de invertir 5.000 € en el fondo del ejemplo planteado, esto supondría que las empresas en las que el fondo tiene invertido el dinero del inversor pagarían 24 € de impuestos gracias a tener una política fiscal más social. Esta cantidad equivale a dedicar 4 € a Educación y 3 € a Sanidad.

## KPI 6. Mujeres en el Consejo de Administración

**Definición.** Este indicador refleja la proporción de mujeres en el Consejo de Administración de las participadas respecto al total de miembros que forman parte del Consejo de las empresas y emisores en cartera. Se considera que una empresa con una equidad hombres–mujeres equilibrada logra mejores rendimientos por los diferentes puntos de vista para la toma de decisiones estratégicas a partir de experiencias, habilidades o ideales. Al mismo tiempo, se considera que una empresa con mayor equidad en el Consejo de Administración está menos expuesta a cambios legislativos que obliguen a tener determinados porcentajes.

**Cálculo.** Para su cálculo se procede de la siguiente forma:

Porcentaje (%) de mujeres en el Consejo de Administración

$$\sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Cantidad invertida}_i}{\text{Total activos bajo gestión (AUM)}} * \frac{\text{Mujeres en el Consejo de Administración (ud.)}_i}{\text{Total personal Consejo de Administración (ud.)}_i} \right)$$

| OBTENCIÓN DE DATOS   |                 |  |                 |
|--|-----------------|--|-----------------|
| N.º de mujeres en el Consejo de Administración                   | Unidad          | Total n.º de personas en el Consejo de Administración            | Unidad          |
| Total de mujeres que forman parte del Consejo de Administración. | N.º de personas | Total de personas en los consejos de administración de empresas. | N.º de personas |

El KPI 6 se ha obtenido principalmente de la base de datos del proveedor MSCI, complementado con información procedente de Bloomberg Terminal, informes de sostenibilidad corporativos y otras fuentes públicas de referencia, para cada una de las empresas o emisores en cartera de los fondos de inversión e, igualmente, para las empresas del índice de referencia o *benchmark*. El resultado es el porcentaje de mujeres sobre el total de personas que forman el Consejo de Administración de la empresa o emisor. Se expresa en porcentaje para averiguar la proporción de mujeres.

**Interpretación.** El valor de la ratio será más favorable a medida que sea más alto, es decir, cuando el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración sea mayor y más equitativo.

**Representación.** Se realiza la comparativa del porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración del fondo con el porcentaje del índice de referencia (*benchmark*). Se muestra la diferencia entre la inversión en el fondo y la misma inversión en el índice de referencia (en absoluto y/o en relativo).

**Tipología de indicador: Estático.** En función del fondo de inversión y del porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración de las empresas participadas. *Este indicador no se ve impactado por cambios en la ponderación de los activos ni tampoco en el tamaño de la inversión, por lo que se considera un indicador estático.*

**Ejemplo.** En función del peso del activo en la cartera, se pondera por el valor que se obtiene del porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración. A modo de ejemplo, si el activo X representa 1.500.000 € de la cartera total y el porcentaje de mujeres es del 40 % en el Consejo de Administración del activo X, el activo

Y representa 678.965 € de la cartera total y el porcentaje de mujeres es del 64 % para el activo Y, el activo Z supone una inversión de 2.435.683 € y el porcentaje de mujeres es del 31 % para el activo, entonces se agrega el producto de peso y resultado del KPI para cada activo en cartera y de esta forma obtener el valor final del porcentaje del fondo de inversión.

*Porcentaje de mujeres en los consejos de administración de las empresas participadas (%):*

$$= \left( \left( \frac{1.500.000}{100.000.000} \right) * 40 \% \right) + \left( \left( \frac{678.965}{290.000.000} \right) * 64 \% \right) + \left( \left( \frac{2.435.683}{341.000.000} \right) * 31 \% \right)$$

$$+ \sum_{i=1}^n \left( \frac{\text{Valor del activo } i}{\text{Valor total de la cartera}} \right) \times \text{Porcentaje de mujeres en el activo } i$$

$$= 51,34 \%$$

Si sabemos que el índice de referencia tiene un 22,98 % de mujeres en los consejos de administración, nuestro fondo de inversión dispone de un 28,36 % más de mujeres en los consejos de administración a nivel total.

- KPI 6: 51 % de mujeres en el Consejo de Administración
- Comparativa visual con el índice de referencia:
  - o Fondo: 51 % de mujeres en el Consejo de Administración
  - o Índice de referencia: 23 % de mujeres en el Consejo de Administración

*Las compañías del fondo de inversión presentan unos consejos de administración más equitativos con el objetivo de alcanzar la paridad en los órganos de gobierno.*

## Representación gráfica de la calculadora



## Cobertura de fondos e índices de referencia

Para cada uno de los fondos de inversión, se ha calculado el grado de cobertura de los KPI, es decir, el porcentaje de la cartera que está cubierto para cada uno de los KPI considerados. El porcentaje de resultados con datos se basa en el valor total invertido en cada uno de ellos y no en el número de empresas con datos. Los resultados se presentan a continuación.

### Fondos de inversión

| KPI   | Cobertura   |
|---|---|
| <b>KPI 1. Emisiones evitadas</b>                      | Fonengin ISR: 100 %<br>CI Environment ISR: 98 %<br>CdE ODS Impact ISR: 99%<br>CI Global ISR: 99 % |
| <b>KPI 2. Consumo de energía renovable</b>            | Fonengin ISR: 93%<br>CI Environment ISR: 86 %<br>CdE ODS Impact ISR: 92 %<br>CI Global ISR: 92 %  |
| <b>KPI 3. Residuos evitados</b>                       | Fonengin ISR: 70 %<br>CI Environment ISR: 54 %<br>CdE ODS Impact ISR: 68 %<br>CI Global ISR: 60%  |
| <b>KPI 4. Agua ahorrada</b>                           | Fonengin ISR: 86 %<br>CI Environment ISR: 73 %<br>CdE ODS Impact ISR: 85 %<br>CI Global ISR: 71 % |
| <b>KPI 5. Pago de impuestos</b>                       | Fonengin ISR: 99%<br>CI Environment ISR: 96 %<br>CdE ODS Impact ISR: 97 %<br>CI Global ISR: 99 %  |
| <b>KPI 6. Mujeres en el Consejo de Administración</b> | Fonengin ISR: 99 %<br>CI Environment ISR: 97 %<br>CdE ODS Impact ISR: 99 %<br>CI Global ISR: 99 % |

Los porcentajes de cobertura son más bajos para los KPI 3 y 4 porque muchas de las empresas que no cotizan en mercados europeos o no tienen su sede principal en la Unión Europea no tienen la obligación de divulgar aspectos de sostenibilidad vinculados a residuos y a consumo de agua.

## Índice de referencia

Para la construcción de la calculadora, se ha utilizado como referencia el índice MSCI Global Impact.

La inversión socialmente responsable (ISR) es una filosofía de inversión que busca generar un impacto positivo tanto financiero como social o ambiental. Los fondos de inversión ISR, por lo tanto, se centran en empresas que cumplen con ciertos estándares o criterios en áreas como la sostenibilidad, la responsabilidad social, la ética empresarial y el buen gobierno corporativo.

El índice MSCI Global Impact es un índice que busca medir el rendimiento de las empresas que están destinadas a tener un impacto social o ambiental positivo de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Por lo tanto, las empresas incluidas en este índice están alineadas con los principios de la inversión socialmente responsable.

Por ello, se puede decir que los fondos de inversión ISR son equivalentes con el índice de referencia MSCI Global Impact porque ambos se centran en compañías que están teniendo un impacto positivo social o medioambiental. Ambos buscan generar un retorno financiero mientras también buscan beneficiar a la sociedad y al medioambiente. Sin embargo, es importante señalar que la equivalencia puede variar dependiendo de las métricas específicas utilizadas por cada fondo de inversión ISR y las políticas de inclusión y exclusión utilizadas para formar el índice MSCI Global Impact.

Para el índice de referencia considerado, se ha calculado el grado de cobertura de los KPI, es decir, el porcentaje de la cartera que está cubierto para cada uno de los KPI. Los resultados se presentan a continuación.

## Índice de referencia (*benchmark*)

| KPI   | Cobertura                |
|---|--------------------------|
| <b>KPI 1. Emisiones evitadas</b>                      | MSCI Global Impact: 98 % |
| <b>KPI 2. Consumo de energía renovable</b>            | MSCI Global Impact: 80 % |
| <b>KPI 3. Residuos evitados</b>                       | MSCI Global Impact: 87 % |
| <b>KPI 4. Agua ahorrada</b>                           | MSCI Global Impact: 95 % |
| <b>KPI 5. Pago de impuestos</b>                       | MSCI Global Impact: 91 % |
| <b>KPI 6. Mujeres en el Consejo de Administración</b> | MSCI Global Impact: 97 % |

## Equivalencias

Para agilizar los cálculos de la herramienta y simplificar la representación visual, se plantea utilizar los siguientes umbrales de inversión.

| Cantidades |          |           |             |          |
|------------|----------|-----------|-------------|----------|
| 1.000 €    | 5.000 €  | 10.000 €  | 15.000 €    | 20.000 € |
| 25.000 €   | 50.000 € | 100.000 € | 1.000.000 € |          |

Para cada una de las equivalencias planteadas, se analizarán los resultados para cada uno de los umbrales y se valorará la necesidad de presentar la equivalencia de una forma distinta.

## Referencias de datos utilizados

### Para el presente ejercicio, se ha hecho uso de la siguiente información:

- 1) (INE), I. N. (2022). *Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua. Año 2020*. Obtenido de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176834&menu=ultiDato&idp=1254735976602](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176834&menu=ultiDato&idp=1254735976602)
- 2) (INE), I. N. (2022). *Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Año 2020*. Obtenido de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176844&menu=ultiDato&idp=1254735976612](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176844&menu=ultiDato&idp=1254735976612)
- 3) (MITERD), O. E. (2023). *Factores de emisión Versión 22 - Registro de Huella de Carbono, Compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub>*. Obtenido de [https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factoresemission\\_tcm30-479095.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factoresemission_tcm30-479095.pdf)
- 4) Bank, E. C. (2023). *Euro foreign exchange reference rates*. Obtenido de [https://www.ecb.europa.eu/stats/policy\\_and\\_exchange\\_rates/euro\\_reference\\_exchange\\_rates/html/index.en.html](https://www.ecb.europa.eu/stats/policy_and_exchange_rates/euro_reference_exchange_rates/html/index.en.html)
- 5) Barcelona, A. d. (2022). *Energía Barcelona - Mapa: ¿Cuánta energía puedes generar?* Obtenido de <https://www.energia.barcelona.es/mapa-cuanta-energia-puedes-generar>
- 6) Barcelona, C. d. (2023). *Ajuts de menjador escolar*. Obtenido de [https://www.edubcn.cat/ca/alumnat\\_i\\_familia/ajuts\\_beques\\_i\\_subvencions/ajuts\\_de\\_menjador\\_escolar](https://www.edubcn.cat/ca/alumnat_i_familia/ajuts_beques_i_subvencions/ajuts_de_menjador_escolar)
- 7) Catalunya, G. d. (2023). *Memòria explicativa Pressupostos 2023*. Obtenido de [https://aplicacions.economia.gencat.cat/wpres/AppPHP/2023/pdf/VOL\\_L\\_MEX.pdf](https://aplicacions.economia.gencat.cat/wpres/AppPHP/2023/pdf/VOL_L_MEX.pdf)
- 8) ECOEMBES. (2023). *AyudaEcosoft: Declaración de envases - Peso de producto*. Obtenido de <https://sistemas.ecoembes.com/Ecoembes.SGA.Ecosoft.WS/Ayuda17/NetHelp/default.htm#!WordDocuments/Formatos.PesodeProducto.htm>
- 9) L.P, B. (2023). Bloomberg Terminal Financial Database.
- 10) LLC., M. E. (2023). ESG Database.
- 11) Natation, F. I. (2015). *FINA Facilities Rules*. Obtenido de [https://www.fina.org/sites/default/files/finafacilities\\_rules.pdf](https://www.fina.org/sites/default/files/finafacilities_rules.pdf)
- 12) Sunpower. (2020). *Ficha técnica panel Sunpower P3-415/420-COM*. Obtenido de [https://sunpower.maxeon.com/es/sites/default/files/2020-10/sp\\_mst\\_P3\\_COM\\_40mm\\_ds\\_ES.pdf](https://sunpower.maxeon.com/es/sites/default/files/2020-10/sp_mst_P3_COM_40mm_ds_ES.pdf)
- 13) World Bank. (s.f.). Government expenditure on education, total (% of GDP). Obtenido de <https://data.worldbank.org/indicator/SE.XPD.TOTL.GB.ZS> Fuente de referencia: World Health Organization. (2019). World report on vision. Obtenido de <https://www.who.int/publications/i/item/9789240064911>

A continuación, se indican las fechas sobre las cuales se han desarrollado los cálculos:

- Cartera de los fondos de inversión: actualizada al cierre de 30-06-2025.
- Composición del índice de referencia: actualizada al cierre de 30-06-2025.
- Datos financieros extraídos de Bloomberg Terminal: Datos extraídos a 30-06-2025 a partir de datos reportados al cierre del ejercicio fiscal de 2024.
- Datos ESG extraídos de MSCI: datos extraídos a 30-06-2025 a partir de datos reportados al cierre del ejercicio fiscal de 2024.
- Memorias de sostenibilidad de empresas en cartera o índice: se han usado en su gran mayoría los datos reportados durante el Q1 2025 que hacen referencia a los datos ESG del año 2024.
- Equivalencias: en la gran mayoría de equivalencias se han utilizado datos actualizados en 2023 o 2024, siendo consultadas las referencias durante el mes de junio de 2025.

## Análisis de resultados de los fondos de inversión

El resultado global de los fondos de inversión para cada uno de los KPI se detalla a continuación. Para el cálculo de los KPI, se ha considerado el peso efectivo de cada uno de los activos en cartera, tanto de renta variable como de renta fija. En esta última categoría (renta fija) se ha supuesto, para la obtención de datos, como si la inversión en renta fija se realizara en la empresa correspondiente y en renta variable. Esto último es válido para renta fija corporativa y no aplica a la inversión en deuda pública.

| KPI             | NOMBRE                              |                                   | Fonengin ISR | CI Environment<br>ISR | CdE ODS Impact<br>ISR | CI Global ISR | MSCI Global<br>Impact |
|-----------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|
| <b>KPI 1</b>    | <b>Emisiones evitadas</b>           |                                   |              |                       |                       |               |                       |
| <i>Unidades</i> | <b>tCO<sub>2</sub>eq/M€</b>         | <i>Extrapolación<br/>al total</i> | <b>29</b>    | <b>19</b>             | <b>22</b>             | <b>16</b>     | <b>88</b>             |
|                 |                                     | <i>Cobertura de<br/>datos</i>     | <i>100 %</i> | <i>98%</i>            | <i>99%</i>            | <i>99%</i>    | <i>98%</i>            |
|                 |                                     |                                   | Fonengin ISR | CI Environment<br>ISR | CdE ODS Impact<br>ISR | CI Global ISR | MSCI Global<br>Impact |
| <b>KPI 2</b>    | <b>Consumo de energía renovable</b> |                                   |              |                       |                       |               |                       |
| <i>Unidades</i> | <b>% porcentaje</b>                 | <i>Extrapolación<br/>al total</i> | <b>43 %</b>  | <b>60 %</b>           | <b>51 %</b>           | <b>54 %</b>   | <b>32 %</b>           |
|                 |                                     | <i>Cobertura de<br/>datos</i>     | <i>93 %</i>  | <i>86 %</i>           | <i>92 %</i>           | <i>92 %</i>   | <i>80 %</i>           |
| <b>KPI 3</b>    | <b>Residuos evitados</b>            |                                   | Fonengin ISR | CI Environment<br>ISR | CdE ODS Impact<br>ISR | CI Global ISR | MSCI Global<br>Impact |
| <i>Unidades</i> | <b>t residuo/M€</b>                 | <i>Extrapolación<br/>al total</i> | <b>3,7</b>   | <b>0,6</b>            | <b>0,8</b>            | <b>0,3</b>    | <b>24</b>             |
|                 |                                     | <i>Cobertura de<br/>datos</i>     | <i>70 %</i>  | <i>54 %</i>           | <i>68 %</i>           | <i>60 %</i>   | <i>87 %</i>           |

| <b>KPI 4</b>    | <b>Agua ahorrada</b>                           |                               | Fonengin ISR | CI Environment ISR | CdE ODS Impact ISR | CI Global ISR | MSCI Global Impact |
|-----------------|--|-------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|
| <i>Unidades</i> | <b>m<sup>3</sup> de agua/M€</b>                | <i>Extrapolación al total</i> | <b>784</b>   | <b>456</b>         | <b>251</b>         | <b>398</b>    | <b>1.897</b>       |
|                 |  | <i>Cobertura de datos</i>     | 86 %         | 73 %               | 85 %               | 71 %          | 95 %               |
|                 |  |                               |              |                    |                    |               |                    |
| <b>KPI 5</b>    | <b>Pago de impuestos</b>                       |                               | Fonengin ISR | CI Environment ISR | CdE ODS Impact ISR | CI Global ISR | MSCI Global Impact |
| <i>Unidades</i> | <b>% porcentaje</b>                            | <i>Extrapolación al total</i> | <b>23 %</b>  | <b>20 %</b>        | <b>20 %</b>        | <b>18 %</b>   | <b>19 %</b>        |
|                 |  | <i>Cobertura de datos</i>     | 99 %         | 96 %               | 97 %               | 99 %          | 91 %               |
| <b>KPI 6</b>    | <b>Mujeres en el Consejo de Administración</b> |                               | Fonengin ISR | CI Environment ISR | CdE ODS Impact ISR | CI Global ISR | MSCI Global Impact |
| <i>Unidades</i> | <b>% porcentaje</b>                            | <i>Extrapolación al total</i> | <b>34 %</b>  | <b>31 %</b>        | <b>35 %</b>        | <b>34 %</b>   | <b>27 %</b>        |
|                 |  | <i>Cobertura de datos</i>     | 99 %         | 97 %               | 99 %               | 99 %          | 97 %               |